

Diputados con apoyo del chavismo quieren la tarjeta del partido que impulsó sus liderazgos

“Los negritos y pelo malo también tienen derecho de pertenecer a Primero Justicia”, reclamó el diputado José Brito (Anzoátegui) a las afueras del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que hasta hace poco decía desconocer y calificaba como un [“burdel”](#).

Pero ahora el TSJ se convirtió en un aliado, pues el partido lo expulsó, al igual que a Luis Parra (Yaracuy) y Conrado Pérez (Trujillo) después de la publicación de un reportaje de investigación de *Armando Info*, donde se les relaciona con lavado de reputación de los empresarios Alex Saab y Carlos Lizcano, señalados en casos de corrupción con la importación de alimentos de las cajas CLAP.

Aunque Brito haga ahora este reclamo – que puede recordar a los discursos del fallecido presidente Hugo Chávez – su currículum incluye su militancia dentro del partido Primero Justicia, donde incluso fue parte de la Directiva Nacional.

Estos diputados tienen en común haber militado en el mismo partido político. Al igual que el resto de los 16 parlamentarios que ahora hace alianzas con el chavismo, fueron fichas importantes en sus regiones, siendo diputados, candidatos a gobernadores o alcaldes. Pero su militancia culminó en diciembre de 2019 y enero de este año.

A Brito el partido lo apoyó en 2013 para que fuera candidato a la alcaldía en El Tigre y luego lo postuló como candidato a diputado en las legislativas de 2015.

En sus [redes sociales](#) se puede ver un historial de apoyo mutuo entre el partido y sus actividades. Incluso hay imágenes de las diferentes agresiones que ha sufrido por funcionarios de seguridad del Estado y colectivos – grupos armados chavistas.

Dentro de la Asamblea Nacional fue vicepresidente de la Comisión de Política Exterior – por las cuotas entre partidos – y luego fue parte de la Comisión de Contraloría.

Luis Parra también fue apoyado por el partido para que fuera electo como diputado en diciembre de 2015 y luego en 2017 fue

propuesto como candidato a la gobernación del estado Yaracuy.

Desde un primer momento contó con el respaldo dentro de sus filas, así como de Voluntad Popular y Un Nuevo Tiempo. Aunque no ganó, siguió ejerciendo su labor como legislador, donde fue presidente de la Comisión de Ambiente y Recursos Naturales.

Caso similar al de Conrado Pérez, donde ejerció el cargo de vicepresidente de la Comisión de Contraloría – una de las de mayor peso dentro del Parlamento – desde 2018 hasta finales de 2019.

En 2015 compitió internamente para ser elegido como candidato a diputado y, como lo reseñó *El Pitazo*, hubo conflictos internos por la manera de seleccionar a los candidatos.

Incluso se habló de una compra de votos pero no trascendió. Aunque la misma denuncia se hizo de nuevo en 2017 cuando compitió por ser el gobernador de Trujillo.

Pero esto no le impidió ser una figura importante dentro de Primero Justicia, siendo nombrado como el coordinador regional en su entidad.

Diputados picados por la Operación Alacrán

19 diputados de la oposición junto al chavismo **violaron el Reglamento Interior y de Debates** para tomar el Palacio Federal Legislativo





Negal Morales
Ex secretario AN





Williams Gil
Diputado





Luis Loaiza
Diputado





Freddys Paz
Diputado

INDEPENDIENTE



José Aparicio
Diputado



José España
Partido



Leandro Domínguez
Diputado



José Mazuco
Diputado suplente





Adolfo Superlano
Diputado



Luis Parra
Diputado



José Brito
Diputado



Conrado Pérez
Diputado





Richard Arteaga
Diputado



Ramón Flores
Diputado



Kenrris Mavárez
Diputado



José Noriega
Diputado





Guillermo Luces
Diputado suplente



Franklin Duarte
Diputado



Manual González
Diputado

Una estrategia clara

Conrado Pérez, José Brito y Luis Parra desde un principio negaron ser parte de una red de corrupción y se mostraron dispuestos a ser investigados por una [Comisión Especial](#) de la Asamblea Nacional

Pero sus discursos fueron cambiando y pasaron de apoyar al presidente encargado y del Parlamento, Juan Guaidó, a responsabilizarlo por un supuesto mal manejo de los recursos de la ayuda humanitaria.

Tanto así que el 5 de enero, junto a otros 16 parlamentarios opositores, el chavismo y la Guardia Nacional, impidieron el acceso de Guaidó y otros diputados al Palacio Federal Legislativo y Parra [se autoproclamó](#) como presidente de la Asamblea Nacional.

Ahora un grupo de 19 diputados reconoce a Parra como presidente y se acerca al chavismo. Pero no es el único paso que han dado.

Hasta finales de año decían desconocer al Tribunal Supremo de Justicia pero ahora acuden para que la [Sala Constitucional](#) decida sobre su militancia en Primero Justicia y que incluso ordene la elección de una nueva junta directiva.

Hasta el momento la Sala Constitucional no ha dado respuesta, pero los militantes de Primero Justicia rechazaron esta nueva “jugada”.

Para el diputado Ángel Medina (PJ-Bolívar) estos diputados acuden al máximo tribunal para cumplir con un plan más global.

“Aquí hay un plan diseñado, por quienes lamentablemente están en el poder, para construir un teatro de elecciones, que supuestamente para ellos permite elegir democráticamente una Asamblea Nacional”, explicó.

Agregando que tienen información de que irán por varias tarjetas y así el gobierno de Nicolás Maduro pueda decir que todos los partidos políticos democráticos están participando.

Ya el viernes, 24 de enero, el diputado [José Gregorio Noriega](#) acudió al TSJ con la misma petición: que den una respuesta a su exclusión de Voluntad Popular. Por lo que es bastante probable que el resto de tarjetas de los partidos políticos pasen por la misma situación.

Diputados saltarines

Otro diputados mencionados ahora como parte de la llamada [“Operación Alacrán”](#), también formaron parte de Primero Justicia y otros partidos del G4 – partidos principales de la oposición- que luego fueron cambiando de organizaciones.

José Antonio España (Delta Amacuro), Richard Arteaga (Anzoátegui) y Guillermo Luces (Aragua) también militaron en PJ hasta 2018. El primero fue expulsado por apoyar la candidatura de Henri Falcón, en las elecciones presidenciales cuestionadas de 2018.

[Arteaga](#) dejó Primero Justicia por problemas de liderazgo en Anzoátegui. Estos problemas fueron especialmente con el exalcalde de Lecherías, Gustavo Marcano, quien es apoyado por el coordinador de la tolda, Julio Borges. Posteriormente se fue a Voluntad Popular.

Luces, suplente de Ismael García, decidió irse con las ideas de Leopoldo López. Fue nombrado en Voluntad Popular como coordinador regional en el estado Aragua y subjefe de fracción parlamentaria.

En Un Nuevo Tiempo, la “baja” fue la del diputado Freddy Paz (Zulia), que ejerció como presidente de la Comisión de Cultura y fue candidato a alcalde de Colón, en tres ocasiones.

El diputado suplente Leandro Domínguez también militó en UNT pero renunció al partido a finales de 2018 por “diferencias internas”. Domínguez se mantuvo como independiente hasta que formó [una fracción](#) con los diputados José Antonio España, José Gregorio Aparicio y Adolfo Superlano.

Superlano también militó en Un Nuevo Tiempo pero en 2018, junto a España y Aparicio, se fue al partido de Leocenis García, Prociudadanos, y después de aproximadamente un mes se cambiaron al partido del diputado Timoteo Zambrano (Zulia), Cambiemos, siendo expulsados en noviembre de 2019, [por “falta ética”](#).

Además Superlano, Aparicio y España fueron los primeros señalados de estar involucrados en una red de compra de diputados y posteriormente se expandió con José Brito, Conrado Pérez y Luis Parra, convirtiéndose este en el antagonista que con el apoyo del chavismo logró dar un nuevo [asalto al Parlamento](#).

Con información de Runrun.es